

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Luis Martínez Olmos,

MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO

Consulta diaria de once a una, y gratis a los pobres los lunes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Academia preparatoria

para

CARRERAS MILITARES

Dirigida por el capitán de Estado Mayor

D. FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El curso empezará el día 1.º de Agosto. Para matriculas y detalles dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, números 1 y 2, 3.ª, derecha, de cinco a seis de la tarde.

La reforma municipal

El notable periodista D. José Lombardero, ha publicado un excelente extracto-resumen de la reforma municipal, que merece ser conocido por el público, ya que por el momento éste es el asunto que más interés ofrece en España.

Se trata de crear el poder autonómico municipal de origen popular y de sistema representativo, con los órganos ejecutivo, legislativo y judicial, sólo responsable moralmente, ante el vecindario, y penal, administrativa y civilmente, ante los tribunales de justicia, a instancia de cualquier vecino o interesado, o del Ministerio público por las facultades de inspección que el Estado se reserva.

El Municipio así organizado, y cuya persona natural se reconozca, da origen al Ayuntamiento, a quien se otorga capacidad jurídica para poseer, adquirir, enajenar, contratar, obligarse y establecer y explotar servicios públicos, derogándose, en cuanto a sus bienes, las leyes desamortizadoras. Esta sola innovación es de una magnitud imponderable.

La Asamblea municipal se reunirá dos veces al año: en primavera y en otoño, sin perjuicio de celebrar cuantas reuniones extraordinarias convoque el alcalde o pida la mayoría de la Comisión permanente o reclame la tercera parte de los concejales.

El cuerpo electoral elegirá, con cada concejal, un suplente, para que la Corporación esté siempre completa.

Podrá haber en cada Ayuntamiento un número de concejales delegados que no exceda de la mitad de los electivos por sufragio universal. Esos concejales delegados, que también tendrán suplentes, habrán de representar auténticas sociedades, obreras o de

cultura intelectual, que tengan más de cuatro años de existencia y que integren legítimamente el interés social representado.

Ninguno de los tres grupos de colectividades, capital, trabajo e intelectualidad, podrá dar más concejales que la tercera parte de los delegados que a cada Ayuntamiento correspondan.

Los Ayuntamientos, con excepción de los de cinco grandes capitales, nombrarán libremente sus alcaldes y sus tenientes de alcalde, los cuales constituirán la Comisión permanente o poder ejecutivo. Al alcalde le sustituyen los tenientes y a estos los concejales que la Corporación designe.

La institución del concejal jurado—ensayo de poder judicial—encargado de aplicar las sanciones por infracción de ordenanzas u otras, faltas se reserva a poblaciones mayores de 100.000 habitantes.

Se amplía considerablemente el número de concejales, que en Madrid, por ejemplo, podrá llegar a 70; y se suprime la Junta municipal de vocales asociados.

La Asamblea municipal, en sus reuniones semestrales, se ocupará preferentemente de Cuentas y Presupuestos, de adoptar acuerdos para que los ejecute la Comisión permanente y de fiscalizar y residenciar los actos de ésta.

El mandato de los concejales electivos durará seis años. La renovación se hará por mitad cada trienio. Los concejales delegados ejercerán su cargo durante tres años.

La Comisión permanente, que preside el alcalde, se compondrá de dos, tenientes de alcalde en los Municipios menores de 10.000 habitantes, cuatro en los menores de 100.000 y seis en los restantes.

El alcalde podrá ser dotado con gastos de representación, y los tenientes de alcalde con asignación de dietas en los Municipios cuyo presupuesto exceda de pesetas 250.000.

La Comisión permanente rendirá al Ayuntamiento pleno, cuenta de toda su gestión.

Sin embargo, las cuentas de cada ejercicio, aun aprobadas por la Corporación plena en su reunión de primavera, no se archivarán hasta que ratifique la aprobación, cada tres años, una Asamblea magna, constituida por los concejales nuevamente elegidos y por los que hayan de quedar formando parte del Ayuntamiento durante el nuevo trienio.

Esto, por lo que se refiere a la organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

El alma de Castilla

En unos juegos florales celebrados en Burgos el año de 1902, resultó premiada una obra interesantísima que descubrió muchas fuentes remotas de los cantos populares.

Del severo estudio de la obra en cuestión desprende que si la unidad patria no fué otra cosa que la extensión del centro nacional, Castilla, las provincias distantes tomaron y difundieron igualmente muchas de sus canciones, pero no todas; puesto que existen en Burgos y Soria otras de gran sabor y carácter, desconocidas en las restantes provincias de España, aunque no tanto en el hermoso archivo de arte antiguo que los benedictinos atesoran en Solesnes (Francia).

El autor proponía con ardor y competencia técnica evidentes que sean estas obras recogidas y adquiridas por el Conservatorio para fundamentar seriamente los estudios

Folk-lóricos de nuestra patria, y por de contado fundar el Folk-Lore de Castilla en tan abundantes y bellas pruebas.

La conservación de estos notabilísimos monumentos musicales que son retazos del sentimiento nacional, pierden su fuerza en los archivos reservados e inamovibles que solamente espanto suelen producir a la general cultura.

Como elemento de investigación de la poesía y música españolas, son de un valor de relación inapreciable. Mas como «arqueología» musical, sólo tienen valor en su estado nativo, en los pueblos donde la hiedra musical sujeta y da ambiente y color a sus ruinas afectivas.

Si Burgos y Soria poseen canciones abundantes, por completo desconocidas en otras provincias sin romanceros; «crueadas» o canciones de ronda con apostillas justas e incisivas; melopeas y ritmopeas de admirable armonía descriptiva; epitalamios filosóficos que los benedictinos de Solesnes conservan como oro en paño; canciones, en fin, menos místicas y monótonas que las cantigas del «Rey Sabio» y el canto gregoriano, de la misma especie, es porque no se ha desarraigado en aquellas provincias todavía el sentimiento innato de poetizar las cosas vulgares que están al alcance de los sentidos.

Estas primitivas canciones se caracterizan por la brevedad y acierto con que de una sola pincelada trazan un carácter, modelos de potencia imitativa sin sonoridades, ni recursos extranaturales, terso temperamento, en fin, de la poesía que todas las cosas tienen en sí, sin añadirles nada.

Por lo visto, la aridez de la música y del paisaje castellanos, los dos ministerios del arte del sentimiento, solamente existe en la falta de sentido para comprender que el alma castellana es equilibrada y lógica o deja de ser.

Ningún convencionalismo intelectual se atrevería a comparar las bellezas troqueladas en afeites ciudadanos de melindrerías refinadas con la pureza de esas bellezas serranas que curten los hielos, tuesta el sol, colorea la salud y modela una nativa agilidad de músculos. Por mucho que nos emocione la habilidad de la modista, en sincera comparación con la naturaleza, resultará artificiosa y triste.

Aquellos que sólo quieren comparar la realidad al artificio, en vez de compararla a la realidad misma, encuentran desolador el paisaje de la «estepa» castellana, que no siempre ofrece montañas al paso de los trenes, sino una «poesía de la extensión», como la que supo encontrar Marceliano Santamaría para su cuadro: «Se va ensanchando Castilla...»

El paisaje castellano no es un tumulto, sino un proceso de poesía razonada con desventolura emotiva y creciente. La poesía impetuosa de las alamedas que sombrean los ríos y forman el macizo de las montañas es sólo un término de relación, si se me apura un poco, vulgar, del paisaje castellano. Un tragal verdoloso que el viento cillo riza hasta el final de la extensión que termina en la loma; la cañada pedregosa donde florecen espinos de amarillos flores; junto a las depresiones húmedas, matas de juncos; en los secuales, promontorios de tomillo que da salud; en la hendidura de la tierra un hervidero de agua partiendo las piedras que le contienen; el agua, formando un hilo pendiente abajo; la pendiente ahondando un valle de matorrales; los matorrales descendiendo por cuevas que se abren para dar extensión a la vega de corrientes nógales, con sotos frondosos que son una ciudad de ruiseñores. Tal es la argumentación viva del paisaje de la «estepa» que la crítica no se toma la pena de sentir.

Y volviendo a las inspiraciones lírico-primitivas de la Castilla, íntima, aldeana, ínte-

rior, despiertan, como el paisaje, reflexiones a propósito para desarrollar la naturaleza sentimental de un pueblo que expresa cuanto siente y ve con el universal lenguaje del sonido y hasta para descansar de las faenas más duras respira cantando.

Oyendo el «gui... gui... gui...» de penetrante ritmo y el «tí... tí... tí...» de prolongado sonido, o el «lairón, lairón» de abovedada arqueología musical, de valor técnico desconocido, acaso, con que rematan las antiguas canciones castellanas, se percibe la armonía imitativa de las volanderas de las carretas que acarreaban las mieses, los gritos y las manifestaciones de las costumbres de los montañeses, que se hablan a gritos por las distancias, y retumban las conversaciones en las oquedades.

En las llanuras de Tierra-Campos y en la Ribera cada canción de letra penetrante que lanza de minuto en minuto el cavador de viñas, el segador de trigo, el molero que conduce las mieses a la era, el mozo que da de beber a las reatas, el mochil que va por vino a las bodegas, el rondador que circula a oscuras por las calles, es todo un juicio crítico que comprende una pasión, una familia, un pueblo, a veces toda la nación.

En menos tiempo del invertido en referirlo puede expresarse con canciones castellanas una suma enciclopédica de conocimientos y exploraciones interesantes de la vida.

Con fundamento, pues, cree el autor premiado en los juegos florales de Burgos que el desaprovechar los Conservatorios y Museos las viejas, inéditas y tradicionales canciones musicales de Castilla la Vieja; equivaldría a desprestigiar las antiguas peluconas y dobles de oro, solamente porque son viejas, como si no sirviera su valor intrínseco para enriquecer la cultura artística y el Tesoro.

El alma nacional nunca envejece. Los que carecen de ella sí que viven en decrepitud desesperante.

JULIÁN DE LA CAL.

(De El Imparcial).

Nuevo canónigo

Como resultado de las oposiciones verificadas en esta S. I. M., en el día de hoy ha sido nombrado por el Excmo. Cabildo canónigo lectoral, en la vacante por promoción del Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo Alcalde al obispado auxiliar de Toledo, el Dr. D. Lorenzo Abad Saiz.

Reciba nuestra enhorabuena.

D. Lorenzo Abad Saiz, nació el día 10 de Agosto de 1878 en la villa de Quintanavides, de esta archidiócesis.

Previa la incorporación de tres años de Latín y Humanidades, que cursó en la preceptoría de Quintanavides, incorporada al Seminario de San Jerónimo de Burgos, cursó y aprobó en este Centro, como alumno interno, en los académicos de 1893 a 1899, tres años de Filosofía y tres de Sagrada Teología con las asignaturas subsidiarias de Matemáticas, Física, Química, Historia Eclesiástica, Oratoria Sagrada y Hermenéutica Bíblica, obteniendo en todos ellos y en cada una de las asignaturas, en exámenes ordinarios la nota de «Meritissimus», habiendo disfrutado la gracia de media beca que, mediante oposición, obtuvo en los cursos segundo y tercero de Filosofía y primero y segundo de Sagrada Teología y actuado en Academias públicas ordinarias y defendido una solemne.

En 1899, fué enviado por el Sr. Arzobispo a Roma, pensionado, para continuar los estudios eclesiásticos en la Pontificia Universidad Gregoriana y en clase de alumno interno del Colegio Español de San José, en

Escuché sin decir palabra. El razonamiento, a mí ver, pecaba por la base.

Mi interlocutor repuso:

—Es que no lo sabe usted todo. Para acudir en auxilio de sus amigos de usted en ocasión en que, después de muchos días de calma chicha, hinchaba, por fin, un favorable viento las velas del Glandford, el capitán Chester debió ponerse en oposición formal con el armador, que iba a bordo: probablemente pagará su independencia y generosidad perdiendo su colocación. Ya comprenderá usted ahora, y concederá que mi consejo es bueno. Pasarán semanas, quizá meses, antes de que vuelva usted a ver a esa joven, y aun antes de que pueda entablar correspondencia con ella. Todas las probabilidades están en favor de Chester, que sabrá aprovecharse, y que, ya puede estar seguro, no le hará la corte por medio de una bocina. Ríndase usted, pues, a la razón; y si continúa usted carcomiéndose de esta suerte, ya usted a ponerse tan enfermo como cuando le recogimos.

No creí oportuno responder. De pie en la popa, hallábame absorto contemplando la ancha estela que el barco dejaba en pos de sí. O, sin embargo, al capitán recomendar a un marinero que no me quitase la vista de encima.

Llegado a la Guayra después de un viaje que me pareció interminable, dime a buscar un barco que saliese para Inglaterra. El capitán, que continuaba protegiéndome, trató de persuadirme de que lo más cuerdo sería regresar a Nueva York; pero me hice el sordo, y, no encontrando lo que buscaba, acabé por embarcarme en un buque que se dirigía a Barcelona: desde allí podría llegar a Londres por vía rápida.

¡Qué travesía! Sumido en mis tristes reflexiones, entregado a las incertidumbres más contradictorias, parecíame que no llegaríamos nunca. Sin embargo, ¡flágame muy poco en las manifestaciones del capitán; habíala oído como quien oye llover, por decirlo así. Encontrábalas extrañas, increíbles, no penetraba su sentido; pero lo que me preocupaba, lo que me perseguía sin cesar, era siempre el enigma del perro.

donde cursó y probó con singular aprovechamiento la Filosofía, Sagrada Teología, Hermenéutica y Exégesis Bíblicas, Lengua Hebrea y un año de Derecho Canónico, habiendo obtenido en públicos concursos cuatro premios en Teología, uno en Historia Eclesiástica, otro en Instituciones Canónicas y además los de Filosofía y Lengua Italiana en la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Previos los ejercicios prescritos, que le fueron aprobados todos («Nemine discrepante») y uno de ellos «cum laude», le fueron conferidos en dicha Universidad Pontificia de Roma los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología los días 18 de Julio de 1901, 23 de Junio de 1902 y 16 de Junio de 1903, respectivamente; y el de Doctor en Filosofía en la Academia Romana de Santo Tomás, el día 31 de Enero del mismo año.

En la misma ciudad de Roma, y mediante las correspondientes Letras Dimisorias, fué promovido a las Sagradas Ordenes hasta el presbiterado inclusive, que recibió el día 19 de Julio de 1903, de manos del Ilmo. y Reverendísimo señor D. Rafael Merry del Val, arzobispo a la sazón de Nicea.

En 23 de Septiembre de 1903, fué nombrado catedrático de quinto año de Sagrada Teología, encargándole la clase de «Quaestiones Difficillimae» y en 1904 profesor también de primer año de Derecho Canónico, cuyas Cátedras viene desempeñando.

En 19 de Noviembre de 1906, se le nombró coadjutor de la parroquia de Santa Agueda de esta ciudad, y en 3 de Octubre vocal del Consejo Central de la Congregación de la Doctrina Cristiana, canónicamente erigida en todas las parroquias del arzobispado, cargos que ejerce con celo e inteligencia.

En 12 de Febrero de 1907, hallándose vacante en nuestra S. I. M. una canonjía, y habiéndose presentado solamente dos opositores, a fin de que ambos pudieran hacer completos los ejercicios literarios señalados en el edicto de convocatoria a la oposición, —de acuerdo con el Tribunal que había de entender en referidos ejercicios—, se le designó para actuar en los mismos, habiéndolo verificado con notable cumplimiento.

En Julio de 1907, fué nombrado por el señor Cardenal y confirmado por la Santa Sede, miembro del claustro de doctores de la Facultad de Filosofía en esta Universidad Pontificia, cargo que viene ejerciendo con exactitud e inteligencia.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Julio

Acuerdos tomados: Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, las cuentas municipales de Pineda de la Sierra, 1904; Bohad de Roa, 1903, y Torresandino, 1904 y 1905.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, importante 81.850 pesetas. Anunciar en el Boletín Oficial la instrucción de expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha, a los pueblos de Grijalva, Sordillos, Cogollos, Guadilla de Villamar, Miranda de Ebro, Salazar de Arama y Villahizán de Treviño.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de contribución incoado por el Ayuntamiento de Ibero del Castillo.

Condonar la contribución a los Ayuntamientos de Nava de Roa, 3.745/96 pesetas; Hoyales de Roa, 2.193/92, y Junta de Oteo, 842/66.

Aprobar la liquidación de los precios que han de servir de abono a los Ayuntamientos, por los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes

correrle, cerca de un ser humano en peligro, me recordaba algo la conciencia. Finalmente, he cumplido con mi consigna: le he encontrado a usted. Se hallaba usted en deplorable estado, a la verdad; pero me parece que ya se ha repuesto usted por completo.

No quise interrumpir al capitán; pero ardía en deseos de saber si no era acaso portador de algún mensaje para mí. Así que cesó de hablar le interrogué.

—Pues claro está,—dijo frunciendo el entrecejo y dándome una palmada en la frente;—claro está que le llevo toda suerte de mensajes.—Y repitió algunas insignificantes palabras de aliento y simpatía.

Viendo que eso no me dejaba muy satisfecho, repuso:

—Ya comprenderá usted que no me acuerdo literalmente de las expresiones: hallábame algo deslumbrado por su belleza y llevaba mucha prisa. De lo que sí estoy seguro es de que contaban llegarse hasta Londres a bordo del Glandford, el barco de Chester. Allí deben hallarse ahora.

—Y usted ¿a dónde va?—pregunté.

—A la Guayra. No es muy favorable la estación para permanecer allí; pero no tardará usted, sin duda, en hallar ocasión para volver al norte. Ya ve usted que todo se presenta de la mejor manera posible.

No, ciertamente: no se presentaba todo de

la mejor manera. La señorita Nugent se hallaba en seguridad; pero yo me alejaba de ella, y no tenía ni una palabra, ni una línea que me explicasen el pero y me permitiesen salir de mi cruel incertidumbre.

Dos días después el capitán se me acercó y me dijo:

—Parece usted un desenterrado, joven. La gente a quien se pesca en medio del Océano no tiene, por lo común, esa pinta. ¿Qué pensar es, pues, el que le consume a usted? ¿Se trataría acaso de cierta personalidad recogida por el Glandford?

No respondí: la pregunta me parecía bastante indiscreta.

—Pues sí le he adivinado,—continuó,—démeme usted que le dé un consejo. Creo, por ciertas palabras que se le han escapado a usted, que no es usted el futuro de la joven, y que ni siquiera está usted seguro de su amor. Pues bien; olvídela usted para no exponerse a más amargos desengaños. El capitán se ha enamorado de ella; y cuando Guy Chester se empeña en una cosa... Muchas veces se le ofrecieron ocasiones de casarse; pero esas no le convenían. Ahora que le conviene, no desperdiciará la ocasión: créalo usted. Aparte de esto, todo lo tiene en su favor: guapo, inteligente, amable, y la señorita le debe gratitud; por algo debe mirarle como un héroe.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (7)

Sobre el abismo

encontrarse uno de sus amigos. Siéndole a él imposible la cosa, había prometido, solemnemente, avistarse en Lisboa con el capitán de algún buque que partiera para el Sur, y encargarle de aquella misión. Le respondí que era una promesa temeraria, que conocía el Condor, que había pasado muy cerca de él en mi último viaje, que había marcado su situación y que, ciertamente, no había nadie a bordo. Guy Chester me invitó entonces a acompañarle a visitar a las dos naufragas, que me darían todos los datos posibles y a los cuales nada podría negar: estaba seguro de ello. ¡Eran unas naufragas encantadoras! ¡La suerte que tiene siempre el amigo Chester! Si me hubiese acontecido a mí semejante aventura, de hijo que salvaba a dos hombres barbudos o a dos viejas harpías; pero él cae de golpe y porrazo sobre dos jóvenes y lindísimas muchachas que me hicieron jurar, creo, que no tomase tierra antes de haberle encontrado a usted. Confesaré, por otra parte, que la idea de haber pasado, sin so-

clarar en la vista, y luego le abofetearon. Terminar la sesión sufrió un ataque violento el procesado Mitegui.

Exámenes. — Presididos por el teniente coronel de Estado Mayor señor González Gurea, se verificaron ayer los exámenes en la escuela de niños indígenas, con resultado satisfactorio.

Los sucesos de Persia. — El periódico La Gaceta de San Petersburgo publica una información relativa a un golpe de Estado que se prepara en Teherán.

Imparcial titula su artículo de fondo momentos difíciles. Ocupándose de la situación parlamentaria, pone que el señor Maura tiene meditada una solución para poner término a dicha situación; pero opina que no cabe más que el dilema: admitir o acudir a la violencia.

Madrid 14. — (5 tarde). Congreso. — La residencia del señor Aparicio. El banco azul los ministros de Gracia Justicia, Gobernación, Fomento y Estado.

El 14 de Julio. — En el Consulado francés se verificó hoy una recepción, para conmemorar la fecha del 14 de Julio. Los salones se hallaban artísticamente adornados.

La fiesta de Toledo. — La población presentaba desde primeras horas de la mañana pintoresco aspecto. Las calles están animadimas, notándose una concurrencia de extranjeros.

dencia, con los uniformes de aquella época, daban guardia a uno y otro lado de la lámpara dedicada al cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto en las luchas gloriosas sostenidas contra los franceses en 1808.

Al aparecer el automóvil regio, las bandas tocaron la Marcha Real y los batallones presentaron armas. Las autoridades, el cardenal Sancha y el director de la Academia se adelantaron para saludar al soberano, dándole el alcalde la bienvenida, en nombre del pueblo.

En párrafos elocuentísimos cantó las glorias de la infantería española, recordando las victorias alcanzadas en el reinado de Carlos I, y entonó un himno a los famosos tercios de Flandes. Ensalzó al Ejército, afirmando que es la representación de la Patria y su único símbolo la bandera nacional.

Aludiendo a los atentados de que fué objeto el Rey en París y Madrid, exclama: —Es muy joven. Sin embargo, ha visto muy de cerca la muerte, sereno y tranquilo. Termina el señor Maura su discurso con vivas al Rey al Ejército y a la Infantería, que fueron entusiastamente contestados por todos los presentes.

Una vez que D. Alfonso descubrió la lámpara conmemorativa del acto heroico realizado por el cadete Afán de Rivera, procedió a entregar los Reales despachos a los nuevos segundos tenientes de infantería. Durante el acto, que resultó lucidísimo, la banda de música de la Academia interpretó escogidas piezas.

Si llegada la hora—añadió—de vuestro sacrificio, sentís laquear vuestros corazones, recordaos del alumno Afán de Rivera y de la ceremonia de este día. —Después de los actos reseñados, el Rey pasó al despacho del director de la Academia, donde descansó, conversando con los concurrentes.

Table with 3 columns: Bolsa, Precio, Cambio. Lists various financial items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo.

Fábrica de hielo artificial. DE FLORENCIO ANDRÍO. Despacho en el Espolón, Café Montañés. Taller mecánico de carpintería. FLORENCIO MARTÍNEZ.

Se necesita. en Palencia y en todos los pueblos de no los haya, una persona para la venta al detall exclusiva de jabones en clases compatibles y precios sin competencia.

Alcances de Ultramar. Sigue ocupándose de la gestión y cobro de los que se hallan representados por resguardos expedidos por el ministerio de la Guerra.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS. «LA GRAN BRETANA».

Veraneantes. En Irún se alquilan 1.º ó 2.º piso, amueblado, próximo paseo Colón, hermosas vistas, jardín, condiciones ventajosas.

EL SUN INGLÉS. Compañía inglesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710. Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas.

Se arrienda. una casa propia para labrador, en la granja de la Salcedilla, junto al alfar de «Cadenillas», de renta muy económica.

Sucursal. DE LA PANADERÍA DE AURELIANO LÓPEZ. Pan de 1.ª, de cilindros a 88 céntimos kilo. Id. de 1.ª, de piedras a 35 id. id. Hogazas caseras a 70 céntimos una.

REGALOS. De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato.

Venta de una casa. sita en esta ciudad, que produce más de mil pesetas de renta al año, lo cual da el interés de un 6 por 100 próximamente.

Casa de campaña. nueva y un horno de pan portátil, con su amasadora, se vende en el Almacén de Carbones de Ramón Lozano, San Julián, n.º 2.

Tocadores. Se venden tres de mármol, de dos metros y medio de largos, por sesenta centímetros de ancho cada uno, propios para peluquería.

Venta de una tartana. Se vende una en buen uso, de seis asientos, muy barata. Informes, Barrio Gimeno, 25, 2.º izquierda.

Dinero a militares. sin poner retención, en buenas condiciones, desde 250 pesetas en adelante.

Se vende. una sillería de sala, dos cortinones y un armario de luna. Almirante Bonifaz, 19, 1.º, derecha.

Baños de Arnedillo. Desde el día 6 del actual quedó abierto al público, en los amplios locales que ocupaba la Cooperativa Militar, calle de Vitoria, número 10.

«Ederra». Esta es la marca de un exquisito vino de Rioja que debe encontrarse siempre en las mesas de buen gusto. Precio de la botella. 60 céntimos.

Se vende. una berlina ó claré, de cinco lucas, seminueva. Informarán, Calera, 9, 1.º.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excursionario-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Estuches con papel y sobres. — Últimas novedades, gran fantasía. PRECIOS ECONÓMICOS. PASAJE DE LA FLORA, NÚMERO 12, BURGOS.

Nueva guarnicionería de Ortega y Herrera. CONSTRUCTOR DE EFECTOS MILITARES. Se venden sillas y guarniciones de todas clases.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja). ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23. Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón.

Academia franco-española. Preparatoria para carreras militares, Telégrafos, Correos, Teneduría de libros, Bachillerato y Magisterio. Esta Academia, que ha obtenido brillantes resultados en el año actual.

COMPañÍA VINICOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE).

OFICIAL. — Se necesita para la Gran Peluquería Central que en breve se abrirá al público en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 4. También se necesita un aprendiz. Informarán, Puebla, 20.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 1

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Navarra saldrá de Bilbao el día 13 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO \$7750

EN 3.ª CLASE

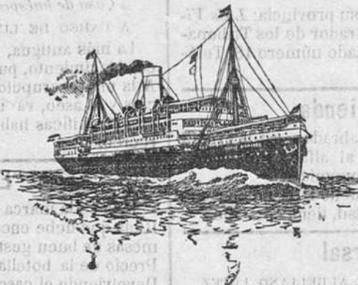
100 pesetas

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Allemannta saldrá de Bilbao el día 3 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.



A Buenos Aires

Pasajes por 100 pesetas ÚLTIMAS SALIDAS

El día 13 de Julio saldrá del puerto de Bilbao el vapor correo «Navarra»; el día 26, del puerto de Santander, el hermoso vapor «Salamanca»; y el 3 de Agosto, del puerto de Bilbao, el magnífico vapor «Barcelona». Todos admiten carga y pasajeros para Buenos Aires al precio de 100 ptas. pasaje de 3.ª.

PANAMÁ

El día 27 de Agosto saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón. Admite obreros para el canal de Panamá, absolutamente gratis; no tienen que pagar derechos de agencia ni de ninguna clase. Para informes, pasajes y cuantos datos necesitan dirigirse a D. Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

La salud de la mujer

Específico americano del Dr. Gran éxito en toda la América, aprobado farmacéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE ÉXITO SEGURO por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Convento de Padres Franciscanos Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento, por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

FR. VICENTE VARONA.

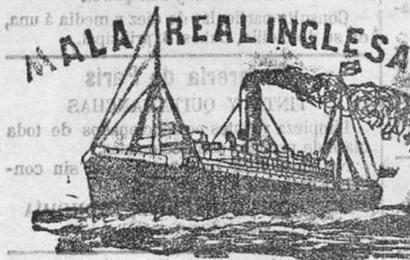
Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 23 y 24 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 28 de Julio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado Parana, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 100 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado Segura.

Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 225. Nota.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con tránsito en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

«La Vasconia».—Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

| | |
|--|--------------|
| Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra. | 5.000.000'00 |
| Reservas | 148.907'68 |
| Primas á cobrar | 1.746.747'94 |
| Total | 6.895.655'02 |

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excma. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.ª, Burgos.



EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecé que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS

para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

Limóforo

Excepcional y verdadero antiséptico gastro-intestinal para el tratamiento de las fiebres infecciosas (fiebre gástrica, fiebre tifoidea, fiebre recurrente, etc., etc.)

Maravillosos resultados en las diarreas infecciosas del periodo de la dentición de los niños.

Aperitivo sin rival. Despierta siempre y pronto un gran apetito.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Burgos, en la de D. José Mira, Espolón, 30.

Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

Fábrica de libros rayados

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona COMPAÑIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPUZCOA)

Establecimiento balneario de Valdele BURGOS

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

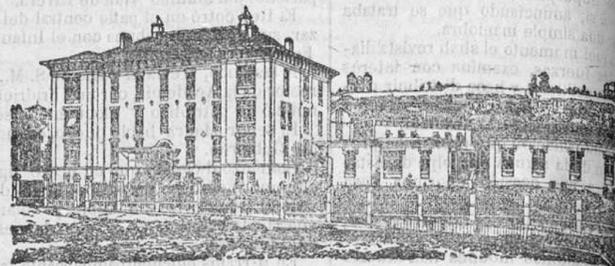
BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y de los demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primer al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en la estación de ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Emilia Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) demuestra los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Específico para la

CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín

HOPOAN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina, bismuto, Peptonatos, Pancreatina, fécula, Quina al naftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES

PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la práctica, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe del aparato, sino que el interesado, ó un médico de su confianza, garantiza la conformidad.